

Política bereber

El arte y la industria bereberes

Una comisión de Argelia y otra de Marruecos han discutido estos días en París la cuestión de los contingentes. Como se sabe, Francia admite, exenta de impuestos una cantidad determinada cada año de cereales y otros productos de las provincias norteafricanas. Las dos comisiones han arreglado sus diferencias antes de presentar al Gobierno las nuevas demandas. Marruecos pide que los contingentes sean fijados para un quinquenio en lugar de para un año. Y no solamente de cereales se ha tratado en las reuniones de los delegados de Argelia y de Marruecos, sino también de otras exportaciones marroquíes y argelinas. Entre ellas de la de tapices.

Los tapices marroquíes han tenido un éxito enorme en la Exposición Internacional de Vincennes. Hasta el extremo de que en pocos meses ha sido agotado el contingente otorgado a Marruecos por el Gobierno. Y sobre los tapices argelinos viene de Rumanía una noticia: en Bucarest se ha hecho una exposición de ellos, con resultados muy halagüeños. Rumanía es ya Oriente. Hasta ahora los únicos tapices que tenían el dominio de los mercados de Europa, eran los que procedían de Oriente. Algunas ciudades de Rumanía son célebres por el tejido y por el color de sus tapices. Y en estas ciudades precisamente han tenido cabida, aceptación y éxito grande los tapices argelinos.

Es decir, que poco a poco ha ido haciéndose la propaganda de los tapices procedentes de Berbería. Ya tienen éstos mercado. Ha ocurrido algo parecido con el turismo: cada año son más los visitantes que viene Marruecos. Y siendo así, la zona española debería ir pensando en concurrir a esos mercados. La propaganda turística que por mil medios se ha hecho del Marruecos francés, ha redundado en beneficio del español, porque más fácil es visitar Xauen y Tetuán en la excursión en que se va a Fez y Marrakech, que no moverse expresamente para ir a Xauen o Tetuán solamente. Lo propio puede ocurrir con la industria de los tapices. Tienen ya renombre y mercado. Falta lo que en estos tiempos de superproducción es considerado como menos importante: falta el tapiz, la mercadería. El Marruecos español no se ha dado cuenta de lo que puede favorecer al indígena, a la economía del Protectorado y hasta a la política general española, el fomento de esta industria.

Porque se ha hablado estos meses más que nunca, de cultura, de escuelas, de instrucción en Marruecos. Y nadie puede prescindir de los buenos deseados, propósitos y proyectos en favor de esas cosas tan elevadas y nobles. Pero escuelas, cultura e instrucción, no son todo el problema, ni lo más urgente del problema. No son todo el problema, porque no todo consiste en hacer de cada habitante del Rif o de Yebala un bachiller. No son lo más urgente del problema, porque lo primero y más urgente es vivir. Al lado de una escuela primaria puede haber una fábrica de una industria indígena; dentro de la cultura entran las manifestaciones artísticas de los indígenas; y la instrucción debe comprender también la enseñanza profesional.

Todavía estos días estará abierta en Melilla una Exposición del mueble bereber. Así, del mueble bereber. Se dirá que los bereberes no tienen mobiliaje especial. Y es verdad. Pero sabies y pacientes in-

vestigadores franceses se han pasado meses y años conviviendo con bereberes de diferentes regiones, para coger en sus barrocos cocidos y en sus telas los motivos permanentes y esenciales de las elementales manifestaciones artísticas bereberes. Han ido alumbrando fuentes. No han enseñado a los bereberes un arte extraño, sino que los han educado, les han ayudado a encontrarse a sí mismos, han aplicado al mueble las tendencias fundamentales de sus decoraciones en otros trabajos. Y ya hay un arte bereber del mueble. Un poco de literatura, aprovechar hábilmente la moda de los tapices y de otras expresiones artísticas bereberes, y ya está el mercado abierto para esta nueva mercancía, que es auténtica.

Pero no es solamente la ganancia material lo que importa. Es que con estos trabajos artísticos el bereber evoluciona dentro de sus líneas y completa y enriquece su personalidad, que es el fin de la educación. Una cosa es meter en la cabeza del bereber cuatro ideas europeas que para él son exóticas, y otra cosa tal vez más discreta y provechosa irle preparando lentamente para que reciba la cultura europea después de haberse hallado a sí mismo y de haber acentuado en sí lo que tiene de particular, de privativo, de racial. Las cuatro ideas europeas bebidas de golpe, puede hacer que el bereber pierda la cabeza. La lenta evolución es el método natural, porque la naturaleza va paso a paso, y no dá saltos. Este fomento de la industria y del arte indígenas sería además parte importante de una política bereber necesaria.

Cualquiera que haya visitado la zona francesa con algún detenimiento, se habrá parado en la gran fábrica de alfombras de Sale. Habrá visto la facilidad con que moritas de doce y catorce años tejen piezas admirables. En la zona española se ha hecho un ensayo afortunadísimo: se le ha dado a un grupo de niñas criaturas que nacían ya con destreza en las manos para tales labores. Lo que hay que evitar son ciertos encargos caprichosos que a veces hemos visto. Esas fábricas deben hacer obras de arte típicamente bereber, los modelos deben ser auténticos y no deben limitarse a copiar un diseño venido de fuera, con dibujos, motivos y colores que no son propiamente bereberes.

Otra condición esencial, en lo que a los tapices atañe, es el de los tintes que deben ser siempre vegetales, según los viejos secretos de los artifices montañeses, y nunca químicos. En la zona francesa hay una inspección especial; la Dirección de Bellas Artes tiene que sellar el tapiz que se exporta y sella solamente aquellos que tienen colores vegetales, y recarga de manera prohibitiva aquellos en que se ha recurrido a la anilina. Levantar, despertar, fomentar al artista y al artesano indígenas, eso sí que es buena política de cultura, porque es práctica, porque con ella no traiciona el bereber su manera de ser, y porque al propio tiempo que se aprendiza y se trabaja le educa y disciplina, es también para él un medio de vida. Los mercados están abiertos y esas mercancías en boga. A ello habría que agregar la segura protección de la metrópoli.

Santos FERNANDEZ

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

(De nuestro corresponsal especial)

En la última sesión celebrada por esta Junta de Servicios Municipales, con asistencia del vicepresidente accidental Sr. Abdelkader Ben Hamed, Interventor Civil señor Seo, vicepresidente señor Llorfiu, vocales señores Bellido y Amorós, e indígena Sr. Abdelhadi Bu Haddu, secretario señor Pimentel y contador señor Nogués, se tomaron las siguientes acuerdos:

Darse por enterada de la notificación de la Intervención Civil, según la cual corresponde a esta Villa la cantidad de pesetas 9.142,60, por derechos de Puertas, hasta el 25 de Enero, según manifiesta la Delegación de Asuntos Indígenas.

Aprobar el presupuesto de la casa Alpuz, de Valencia, de pesetas 731,30, por 19 rótulos de calles y 458 números para casas.

Contribuir con cien pesetas, a la suscripción para la erección de un monumento en Jaica a los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, y fomentar la suscripción popular en la localidad, recurriendo a los diversos centros culturales.

Ampliar hasta 1.488,00 ptas., el presupuesto de mejora de los puestos centrales del mercado de esta Villa.

Aprobación de la liquidación de ingresos y gastos del mes de Enero. Los ingresos alcanzaron la cantidad de pesetas 29.190,36 y los gastos, pesetas 25.189,79, siendo la existencia en 31 de Enero de pesetas 32.319,77.

Aprobar el proyecto de instalación de alumbrado eléctrico, de la nueva cárcel preventiva de esta Villa, presentado por los señores Tortosa y López Avalos, para 33 lucas, por pesetas 725.

Aprobación del presupuesto de arreglo de la Avenida García Hernández, cuyo importe es de pesetas 3.761,28.

Idem del proyecto de arreglo de la Avenida del 25 de Septiembre, siendo el importe de estas obras, pesetas 8.106,32. También fueron examinadas varias instancias de transferencias de parcelas a favor de don Manuel Muñoz, Fakir Si Mohamed, Mohamed Si Hamed, don Juan Florido, don José Benisón y don Amalio Valderrama.

Dióse cuenta de la relación de multas impuestas durante el mes de Enero, que ascienden a 120 pesetas.

Se adjudicó el puesto vacante en el mercado, señalado con el núm. 10 a Abdelrahman Ben Dahi.

Se concedieron licencias de obras a la señora Viuda de Rodríguez, don Jaime Busecalt, y don Moisés Cohen Sultan.

Se denegó, después de extenso debate, la autorización que solicitaba don José Calderón, para construir un para-

"Miss Europa 1932"



La señorita Asse Clausen, a la izquierda, reina de la Belleza de Dinamarca y proclamada «Señorita Europa 1932», en un paseo por las calles de Niza, con la «Señorita Universo 1931».

Un excelente autor



M. Noel Coward, es un joven autor dramático inglés, que percibe por sus obras más que autor alguno en el mundo. En sus últimas obras, que han sido verdaderos éxitos, ha ganado ochenta millones de francos, y por los derechos de cinematografía le han pagado al contado doscientos millones.

MELILLIENSES! Ha resucitado LA SIEMPREVIVA La Empresa Funeraria más antigua y acreditada de Melilla. Despacho central: O'Donnell, 39. Teléfono n.º 17. Cocheras y Talleres: Valcarlos, 5, 7 y 9; Capitán Fragata Castaño, 3, y Teniente Flomesta, 8. Teléfono, 666.

Notas del Protectorado español

SE MODIFICA EL DAHIR RELATIVO AL IMPUESTO DE CERILLAS

En vista de las dificultades que ofrece la aplicación del dahir de 30 de Diciembre de 1929, que creó un impuesto de consumo, sobre cerillas en la zona de Protectorado, se dicta otro que dispone:

Sean sometidas a un precinto de un céntimo, las cajas de cerillas de madera y las de cera llamadas corrientes, que tengan menos de cincuenta cerillas; de dos céntimos para las cajas de la misma clase de más de cincuenta cerillas; y de cinco céntimos para las cajas llamadas de lujo.

Se concede el plazo de quince días a partir del 10 de Febrero para que sean presentadas en las Aduanas y precintadas las existencias que hubiera en la zona.

En el acto del precintaje, las Aduanas devolverán a los poseedores de las cerillas que se presentan el importe del impuesto de consumo satisfecho con arreglo a los preceptos del dahir del 29. Transcurrido el plazo de quince días, no podrá ser vendida ninguna caja de cerillas que carezca del correspondiente precinto.

La tenencia, sin el citado precinto y la venta a particulares de cajas que carezcan de dicho requisito, se castigará por cada caja de cerillas con multas de veinticinco pesetas la primera vez; de cien la segunda; de quinientas la tercera y de mil la cuarta y sucesivas, considerándose a los comerciantes reincidentes por cuarta vez, como autores de delito con arreglo a las disposiciones del Código Penal vigente en la zona.

El uso de precintos ya utilizados, se castigará con las mismas sanciones, considerándose al que así haga como autor de delito con arreglo a las disposiciones del citado Código penal, así como a las personas que vendan a los comerciantes precintos ya utilizados.

La acción de denunciar lo dispuesto en el citado dahir será pública y las personas que formulasen las denuncias tendrán derecho a la mitad de las multas.

UNA FABRICA DE CRIN VEGETAL EN ARKEMAN

Un dahir autoriza a don José Suárez Narbona, para establecer en Zoco el Ar-

La pieza falsa



—Este duro de Amadeo, es falso, caballero. —Es que es raro, que después de muerto Amadeo, se vea ahora que tiene una pieza falsa...

MAÑANA EN EL GRAN TEATRO-CINE PERELLÓ EL CAMERAMAN

por Buster Keaton (Pamplinas) La pelotoula que más le hará reír.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga, llegaron don Manuel Alan, don José Cabeza, don Manuel y don Eduardo Márquez, don Joaquín Fidal, don José Marin, don Francisco Palop, don Manuel Calvo, don Nicolás Domingo, don Francisco Estévez, don José Camps, don José Planas, don Federico Pelgar, don Rafael Montero y don Pablo Martín Alonso, y don Juan Montes Hoyos.

También regresaron, acompañados de sus respectivas familias, el capitán médico don César Merás, y el capitán del Tercio don Antonio Carvajal.

Con objeto de pasar en esta temporada, han llegado los señores padres del médico director del hospital civil de Nador don José García Gavito.

De América, don Sebastián Rodríguez, don Diego Pardo, don Ginés Vadillo, don Cristóbal Rivas, y con su familia don Carlos Fornobis.

De Ceuta, don Valentín y don Casimiro Ordoñez, don Juan Rodríguez, don Lorenzo Orfila, don Francisco Vicente y don Antonio S. Herrera.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don Juan Reche, don Martín Tejas, don Blanca Comera, don Martín Ros, don Rafael Montero, don José Prieto, don Salvador Mena, las religiosas Sor Luisa Calvo, Sor Eulalia Díaz y Sor Concepción Galán, el comerciante don Antonio Comesa, y los capitanes médicos don Gaspar Gallego y don Narciso Barbero.

En uso de permiso, marchó a la península, acompañado de su señora, el comandante jefe del Grupo de Regulares de Melilla don Gustavo Urrutia.

Con objeto de incorporarse a sus nuevos destinos en la península, marcharon el comandante de Artillería don Feliciano López Baeza y el teniente de Aviación don Rafael Franco Romero.

Málaga y Albuera, marchó el teniente de Aviación don Luis Bengoechea Baamonde.

A Almería, don Idefonso Alonso, don Bernardo Luque, don Enrique Parrilla, don Nicolás Pérez, don Ricardo Guillén, el oficial administrativo de Aduanas don Ismael Navarro, y con su familia don Francisco Martínez.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le obligó a guardar cama, el teniente de Regulares de Alhucemas don Vicente Castelló.

Se encuentra ligeramente enfermo, el joven don Andrés Murcia Varea. Guarda cama, enfermas, si bien por fortuna no de cuidado, las hijas del capitán médico don Rafael Gómez Lachica.

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, el hijo del coronel de Artillería don Edilberto Esteban.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la señora del Farmacéutico Militar don Ricardo de Cala.

Por doña Mery Salamá y para su hijo el joven comerciante don Isaac Gabay, ha sido pedida en Tetuán la mano de la bella señorita Bella Israel, perteneciente a distinguida familia de aquella ciudad. La boda ha sido fijada para fines de año actual.

De la zona francesa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) SE DESCUBRE UN CRIMEN

Casablanca 25. El agricultor Mohamed Bukebir, del Aula, que se dirigía a Marrakech a vender aceite, por una suma de 750 francos, llegó a esta ciudad y pasó la noche en casa de un amigo.

Miércoles dormía. Hamed, su amigo le asestó un golpe en el cráneo, y ayudado por un criado, le mató, despojándole de la cantidad que había cobrado.

Los asesinos han sido detenidos por la policía.

DESPUES DE LA OCUPACION. ATAQUE INESPERADO. EL INEJHGO SUFRE MUCHAS BAJAS

Colomb Bechar 25. Se conocen más detalles del ataque al puesto de Mecissi.

Después de la ocupación del Tafitelet por las tropas francesas, que ha entrado en la sumisión general de las tribus, ningún incidente vino a turbar la seguridad que los franceses se esfuerzan en dar a la población indígena recientemente liberada del feudo de Belkacem.

Los disidentes severamente castigados en los últimos combates, que les costaron grandes pérdidas, se retiraron hacia el Sur de la línea de ocupación, pareciendo que habían abandonado toda idea de resistencia con propósito de entrar en negociaciones con la acción pacífica de los puestos avanzados de Intervención.

Se desconfiaba, no obstante, de esta actitud sorprendente, y se ordenó la instalación de puestos desde los cuales se vigilaba constantemente por si se producía un ataque inopinado.

En la noche del 20 al 21, el puesto de Mecissi, recientemente instalado, fué atacado con audacia por un grupo de disidentes, integrado por más de ciento cincuenta fusiles.

El enemigo, que esperaba sorprender la guarnición del puesto, fué recibido por una línea de resistencia bien organizada. Después de un combate rápido, abandonó el campo, dejando sobre el terreno unos treinta cadáveres.

La aviación cooperó al combate, bombardeando a los que huían.

A consecuencia del encuentro, ha muerto el teniente Frontantin, del segundo de Tiradores. También resultaron heridos un teniente y un suboficial.

CONFESIONAL

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga, llegaron don Manuel Alan, don José Cabeza, don Manuel y don Eduardo Márquez, don Joaquín Fidal, don José Marin, don Francisco Palop, don Manuel Calvo, don Nicolás Domingo, don Francisco Estévez, don José Camps, don José Planas, don Federico Pelgar, don Rafael Montero y don Pablo Martín Alonso, y don Juan Montes Hoyos.

También regresaron, acompañados de sus respectivas familias, el capitán médico don César Merás, y el capitán del Tercio don Antonio Carvajal.

Con objeto de pasar en esta temporada, han llegado los señores padres del médico director del hospital civil de Nador don José García Gavito.

De América, don Sebastián Rodríguez, don Diego Pardo, don Ginés Vadillo, don Cristóbal Rivas, y con su familia don Carlos Fornobis.

De Ceuta, don Valentín y don Casimiro Ordoñez, don Juan Rodríguez, don Lorenzo Orfila, don Francisco Vicente y don Antonio S. Herrera.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don Juan Reche, don Martín Tejas, don Blanca Comera, don Martín Ros, don Rafael Montero, don José Prieto, don Salvador Mena, las religiosas Sor Luisa Calvo, Sor Eulalia Díaz y Sor Concepción Galán, el comerciante don Antonio Comesa, y los capitanes médicos don Gaspar Gallego y don Narciso Barbero.

En uso de permiso, marchó a la península, acompañado de su señora, el comandante jefe del Grupo de Regulares de Melilla don Gustavo Urrutia.

Con objeto de incorporarse a sus nuevos destinos en la península, marcharon el comandante de Artillería don Feliciano López Baeza y el teniente de Aviación don Rafael Franco Romero.

Málaga y Albuera, marchó el teniente de Aviación don Luis Bengoechea Baamonde.

A Almería, don Idefonso Alonso, don Bernardo Luque, don Enrique Parrilla, don Nicolás Pérez, don Ricardo Guillén, el oficial administrativo de Aduanas don Ismael Navarro, y con su familia don Francisco Martínez.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le obligó a guardar cama, el teniente de Regulares de Alhucemas don Vicente Castelló.

Se encuentra ligeramente enfermo, el joven don Andrés Murcia Varea. Guarda cama, enfermas, si bien por fortuna no de cuidado, las hijas del capitán médico don Rafael Gómez Lachica.

Conferencia de don Antonio Díez

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) SE DESCUBRE UN CRIMEN

Casablanca 25. El agricultor Mohamed Bukebir, del Aula, que se dirigía a Marrakech a vender aceite, por una suma de 750 francos, llegó a esta ciudad y pasó la noche en casa de un amigo.

Miércoles dormía. Hamed, su amigo le asestó un golpe en el cráneo, y ayudado por un criado, le mató, despojándole de la cantidad que había cobrado.

Los asesinos han sido detenidos por la policía.

DESPUES DE LA OCUPACION. ATAQUE INESPERADO. EL INEJHGO SUFRE MUCHAS BAJAS

Colomb Bechar 25. Se conocen más detalles del ataque al puesto de Mecissi.

Después de la ocupación del Tafitelet por las tropas francesas, que ha entrado en la sumisión general de las tribus, ningún incidente vino a turbar la seguridad que los franceses se esfuerzan en dar a la población indígena recientemente liberada del feudo de Belkacem.

Los disidentes severamente castigados en los últimos combates, que les costaron grandes pérdidas, se retiraron hacia el Sur de la línea de ocupación, pareciendo que habían abandonado toda idea de resistencia con propósito de entrar en negociaciones con la acción pacífica de los puestos avanzados de Intervención.

Se desconfiaba, no obstante, de esta actitud sorprendente, y se ordenó la instalación de puestos desde los cuales se vigilaba constantemente por si se producía un ataque inopinado.

En la noche del 20 al 21, el puesto de Mecissi, recientemente instalado, fué atacado con audacia por un grupo de disidentes, integrado por más de ciento cincuenta fusiles.

El enemigo, que esperaba sorprender la guarnición del puesto, fué recibido por una línea de resistencia bien organizada. Después de un combate rápido, abandonó el campo, dejando sobre el terreno unos treinta cadáveres.

La aviación cooperó al combate, bombardeando a los que huían.

A consecuencia del encuentro, ha muerto el teniente Frontantin, del segundo de Tiradores. También resultaron heridos un teniente y un suboficial.

CONFESIONAL

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga, llegaron don Manuel Alan, don José Cabeza, don Manuel y don Eduardo Márquez, don Joaquín Fidal, don José Marin, don Francisco Palop, don Manuel Calvo, don Nicolás Domingo, don Francisco Estévez, don José Camps, don José Planas, don Federico Pelgar, don Rafael Montero y don Pablo Martín Alonso, y don Juan Montes Hoyos.

También regresaron, acompañados de sus respectivas familias, el capitán médico don César Merás, y el capitán del Tercio don Antonio Carvajal.

Con objeto de pasar en esta temporada, han llegado los señores padres del médico director del hospital civil de Nador don José García Gavito.

De América, don Sebastián Rodríguez, don Diego Pardo, don Ginés Vadillo, don Cristóbal Rivas, y con su familia don Carlos Fornobis.

De Ceuta, don Valentín y don Casimiro Ordoñez, don Juan Rodríguez, don Lorenzo Orfila, don Francisco Vicente y don Antonio S. Herrera.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don Juan Reche, don Martín Tejas, don Blanca Comera, don Martín Ros, don Rafael Montero, don José Prieto, don Salvador Mena, las religiosas Sor Luisa Calvo, Sor Eulalia Díaz y Sor Concepción Galán, el comerciante don Antonio Comesa, y los capitanes médicos don Gaspar Gallego y don Narciso Barbero.

En uso de permiso, marchó a la península, acompañado de su señora, el comandante jefe del Grupo de Regulares de Melilla don Gustavo Urrutia.

Con objeto de incorporarse a sus nuevos destinos en la península, marcharon el comandante de Artillería don Feliciano López Baeza y el teniente de Aviación don Rafael Franco Romero.

Málaga y Albuera, marchó el teniente de Aviación don Luis Bengoechea Baamonde.

A Almería, don Idefonso Alonso, don Bernardo Luque, don Enrique Parrilla, don Nicolás Pérez, don Ricardo Guillén, el oficial administrativo de Aduanas don Ismael Navarro, y con su familia don Francisco Martínez.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le obligó a guardar cama, el teniente de Regulares de Alhucemas don Vicente Castelló.

Se encuentra ligeramente enfermo, el joven don Andrés Murcia Varea. Guarda cama, enfermas, si bien por fortuna no de cuidado, las hijas del capitán médico don Rafael Gómez Lachica.

Notas necrológicas

En Madrid ha fallecido, a edad avanzada, la respetable señora doña Dolores Fusté, viuda de Berenguer, virtuosa dama, muy querida y apreciada de cuantos la trataron en vida y conocieron sus excelentes dotes de esposa y de madre.

Con tan triste motivo han recibido los generales Berenguer y sus hermanos, especialmente don Dámaso, inequívocas muestras de afecto y de respeto, lo mismo de la capital de España, que de provincias y de Africa.

EL TELEGRAMA DEL RIF toma parte muy activa en su duelo y les envía sentidísimo pésame.

ALCOHOL DESNATURALIZADO (para enfermos) Litro: 90 céntimos VICENTE MARTÍNEZ (Droguería Modelo) Avenida de la República, 18

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

APTOS PARA EL ASCENSO

Madrid 25. Son declarados aptos para el ascenso, los tenientes de Caballería, don Prudencio Ortega y don Ricardo Navarro, de las Intervenciones Militares del Rif, y don Ángel Ramos, don Fernando Moreno, don Fernando Moreno, don Julio Álvarez Cerralvo y don Arturo Gil, de Regulares de Melilla.

DESTINOS DE SARGENTOS DE INGENIEROS

Pasan destinados, los sargentos de Ingenieros, don Rafael Juárez, de la Agrupación de Radiotelegrafía de África, al Parque Central de Automóviles, y don Juan Antonio Gallego, del batallón de Telégrafos de la Agrupación de Radiotelegrafía de África.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con la pensión vitalicia mensual de 7,50 pesetas, a los sargentos del Tercio, don Francisco Macía y don Salvador Carranza.

LAS PLANTILLAS DE LAS CLASES DE TROPA DE AFRICA

Publica el «Diario Oficial» las plantillas de las clases de tropa. Se asignan a los regimientos de Infantería de África, ocho subtenientes, 24 subayudantes, 84 brigadas, 80 sargentos primeros, y 208 segundos para todos ellos. Cinco sargentos para las secciones ciclistas.

Para el Tercio, 3 subtenientes, 15 subayudantes, 30 brigadas, 65 sargentos primeros y 165 segundos. Para Regulares de Melilla y Alhucemas, en conjunto, 4 subtenientes, 8 subayudantes, 24 brigadas, 26 sargentos primeros y 72 segundos, y los agregados de la Compañía de Nieve, que son un brigada y un sargento primero.

Secretarios de causas, 3 subayudantes, 3 brigadas y 6 sargentos primeros. La proporcionalidad para aviación es un subteniente, dos subayudantes, cuatro brigadas, cuatro sargentos primeros y dos sargentos.

Caballería, en las dos secciones de escuela, un brigada, un sargento primero y un sargento. Cría Caballar, un subayudante, dos brigadas, dos sargentos primeros y tres sargentos.

Escuadrón del Tercio, un brigada, un sargento primero y tres sargentos. Tabores de Regulares, dos subayudantes, ocho brigadas, ocho sargentos primeros, y seis sargentos.

Tabores de dos escuadrones, 3 subayudantes, nueve brigadas, nueve sargentos primeros y seis sargentos. Secretarios de causas, dos sargentos primeros y dos sargentos.

La proporcionalidad de aviación, es un sargento primero y tres sargentos. Artillería en la zona Oriental, — Un subteniente, cinco subayudantes, 13 brigadas, 13 sargentos primeros y 52 sargentos primeros y 52 sargentos.

La proporcionalidad para Aviación, dos subayudantes, 4 brigadas, 3 sargentos primeros y 8 sargentos. Ingenieros. — Comandancia de Marruecos, 2 brigadas, 5 sargentos primeros y 16 sargentos.

Batallón de Melilla, un subteniente, 4 subayudantes, 5 brigadas, 10 sargentos primeros y 40 sargentos. Agrupación de Radio. — Un subteniente, 6 subayudantes, 7 brigadas, 19 sargentos primeros, y 62 sargentos.

La proporcionalidad para Aviación, 3 subtenientes, 10 subayudantes, 18 brigadas, 20 sargentos primeros y 60 sargentos. Intendencia. — Zona Oriental, Un subteniente, 4 subayudantes, 3 brigadas, 6 sargentos primeros y 15 sargentos.

La proporcionalidad para Aviación, dos sargentos primeros y cuatro sargentos. Sanidad. — Zona Oriental, Un subteniente, cuatro subayudantes, dos brigadas, cuatro sargentos primeros y 16 sargentos.

Intendencia. — Zona Oriental, Un subteniente, 4 subayudantes, 3 brigadas, 6 sargentos primeros y 15 sargentos. La proporcionalidad para Aviación, dos sargentos primeros y cuatro sargentos.

Sanidad. — Zona Oriental, Un subteniente, cuatro subayudantes, dos brigadas, cuatro sargentos primeros y 16 sargentos. Intendencia. — Zona Oriental, Un subteniente, 4 subayudantes, 3 brigadas, 6 sargentos primeros y 15 sargentos.

La proporcionalidad para Aviación, dos sargentos primeros y cuatro sargentos. Sanidad. — Zona Oriental, Un subteniente, cuatro subayudantes, dos brigadas, cuatro sargentos primeros y 16 sargentos.

Intendencia. — Zona Oriental, Un subteniente, 4 subayudantes, 3 brigadas, 6 sargentos primeros y 15 sargentos. La proporcionalidad para Aviación, dos sargentos primeros y cuatro sargentos.

Sanidad. — Zona Oriental, Un subteniente, cuatro subayudantes, dos brigadas, cuatro sargentos primeros y 16 sargentos. Intendencia. — Zona Oriental, Un subteniente, 4 subayudantes, 3 brigadas, 6 sargentos primeros y 15 sargentos.

La proporcionalidad para Aviación, dos sargentos primeros y cuatro sargentos. Sanidad. — Zona Oriental, Un subteniente, cuatro subayudantes, dos brigadas, cuatro sargentos primeros y 16 sargentos.

Intendencia. — Zona Oriental, Un subteniente, 4 subayudantes, 3 brigadas, 6 sargentos primeros y 15 sargentos. La proporcionalidad para Aviación, dos sargentos primeros y cuatro sargentos.

Sanidad. — Zona Oriental, Un subteniente, cuatro subayudantes, dos brigadas, cuatro sargentos primeros y 16 sargentos. Intendencia. — Zona Oriental, Un subteniente, 4 subayudantes, 3 brigadas, 6 sargentos primeros y 15 sargentos.

La proporcionalidad para Aviación, dos sargentos primeros y cuatro sargentos. Sanidad. — Zona Oriental, Un subteniente, cuatro subayudantes, dos brigadas, cuatro sargentos primeros y 16 sargentos.

Intendencia. — Zona Oriental, Un subteniente, 4 subayudantes, 3 brigadas, 6 sargentos primeros y 15 sargentos. La proporcionalidad para Aviación, dos sargentos primeros y cuatro sargentos.

Sanidad. — Zona Oriental, Un subteniente, cuatro subayudantes, dos brigadas, cuatro sargentos primeros y 16 sargentos. Intendencia. — Zona Oriental, Un subteniente, 4 subayudantes, 3 brigadas, 6 sargentos primeros y 15 sargentos.

La proporcionalidad para Aviación, dos sargentos primeros y cuatro sargentos. Sanidad. — Zona Oriental, Un subteniente, cuatro subayudantes, dos brigadas, cuatro sargentos primeros y 16 sargentos.

EN PROVINCIAS

Son detenidos los autores del incendio de una ermita

Se tirotean con la policía. El director de la cárcel de Murcia recibe una carta amenazadora. Apuñaló a su amante porque carecía de dinero para llevarla a los toros. Detención de quince nacionalistas

AMENAZA CON INCENDIAR LA CARCEL

Murcia 25. El gobernador ha manifestado que le había visitado el director de la cárcel para comunicarle que había recibido una carta firmada por un signatario sindicalista, amenazando con incendiar la cárcel en caso de que se niegue la libertad de los compañeros detenidos como complicados en los incendios del pueblo de Benijáfan durante el último movimiento donde llegaron a cortar los cables del alumbrado y de la telegrafía.

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Huesca 25. En la audiencia se celebró el juicio contra Agustín Riff, de 18 años de edad y Ramona Castell.

Esta captó la voluntad del muchacho ofreciéndole cuatrocientas pesetas y casarlo con una hija suya a la que amaba y nombrarle heredero, si mataban al hijastro de Ramona, Francisco Ibas. Agustín confesó el asesinato, manifestando después toda la verdad.

La madrestra ha sido condenada a cadena perpetua y Agustín a catorce años de presidio.

A TIROS CON LA POLICIA. UN HERIDO GRAVÍSIMO

Gandia 25. La madrugada pasada en una casa de tenecino, se promovió un formidable escándalo, interviniendo la fuerza pública.

Los promotores de la bronca hicieron frente a los agentes con varios disparos. Para amedrentar a los revoltosos los guardias dispararon hiriendo a Rafael Escrivá Ferrá, sujeto de pésimas costumbres. Su estado es gravísimo.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN INCENDIO

Córdoba 25. La Benemérita de Belalcázar ha procedido a la detención del primer teniente de alcalde don Juan Antonio Gómez Bejarano y Antonio Gómez, autores ambos del incendio de la ermita de San Antón.

Han sido puestos a disposición del juzgado. COMISION GESTORA

Córdoba 25. A causa de la dimisión de la mayoría de los concejales, se ha constituido la comisión gestora del Ayuntamiento.

DETENIDO COMO PRESUNTO AUTOR DE UN ATENTADO

Barcelona 25. El juzgado de la Lonja ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Sánchez Ferrer, al que se le suponía presunto autor del atentado contra el ingeniero de la Casa Girona señor Prat.

Después de declarar ha sido puesto en libertad por el juzgado que lo tenía reclamado, pero ha quedado en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona 25. En la audiencia se ha visto ante Jurado, una causa contra Fernando Mille, que en el mes de Abril último asesinó a su amante Rosa Angado. Esta pidió a Fernando que la llevara a los toros y como no tenía dinero se negó.

Rosa agredió a su amante dándole una cachillada. Entonces Fernando le asestó una cachillada matándole.

La prueba testifical es favorable al procesado, mientras que los antecedentes de la víctima son pésimos. El fiscal pidió un veredicto de inculpabilidad y la defensa solicitó la absolución.

El Jurado sentenció absolviendo al procesado. LA CRISIS DEL TRABAJO EN BILBAO

Bilbao 25. El gobernador civil se ha entrevistado esta mañana con las representaciones económicas de esta capital, para tratar de la crisis del trabajo en Bilbao.

El gobernador se abstuvo de hacer manifestaciones sobre lo tratado. DETENCION DE QUINCE NACIONALISTAS. EL CONFLICTO DE BERMEJO

Bilbao 25. Han sido trasladados a esta capital quince nacionalistas detenidos en Bermejo.

Acercó de los incidentes ocurridos en este pueblo, el gobernador confirió con los diputados señores Leizaola y Basterrechea, los cuales le ofrecieron su concurso para solucionar el pleito.

En Bermejo continúan amarradas las embarcaciones. CRIMEN O SUICIDIO?

Sevilla 25. Esta mañana ha sido hallado sentido en la máquina del ferrocarril en miniatura del servicio de la Exposición, el cadáver del guarda del Parque María Luisa, Antonio Garrido Cabezas.

Se ignora si se trata de un crimen o de un suicidio. El cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde hoy se la practicará la autopsia.

APLAZAMIENTO DE UNA ASAMBLEA

Bilbao 25. Se ha aplazado la asamblea pro Universidad vasca, convocada por el Ayuntamiento de Bilbao para el domingo próximo, con objeto de acoplar el trabajo que realiza la Comisión del Estatuto vasco-navarro.

UNA ARISTOCRATA MULTADA

Palma de Mallorca 25. El Gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas a la aristócrata doña Agustina Marino, esposa del ex alcalde de Ciudadela don Juan Saura, que con motivo de los Carnavales, organizó una mascarada infantil, distrayendo a varios niños de religiosos, y caracterizando a miembros del Gobierno de la República. El final de la mascarada era el fusilamiento del señor Azaña por los religiosos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL DDIA 25. Interior 66,00. Exterior 77,75. Amortizable al 4 por 100 72,25. Idem al 5 por 100 (1928) 00,00. Idem, idem (1925) 90,50. Idem, idem (1928) 90,25. Idem, idem (1927) con impuesto 76,10. Idem, idem (1927) sin impuesto 91,90. Idem al 4 por 100 (1928) 68,75. Idem, idem (1928) 00,00. Idem al 4 por 100 78,50. Idem al 4,50 por 100 (1928) 80,00. Banco de España 465,00. Francos: Cincuenta y uno con quince Libras: Carenta y cinco con veintiseis Dólares: Doce con noventa y nueve Belgas: Ciento ochenta y uno con diez Marcos: Tres con cero siete Liras: Sesenta y siete con sesenta Suizos: Doscientos cincuenta y tres con veinticinco.

BAZAR X LIQUIDACIÓN DE TODAS LAS EXISTENCIAS

El Sr. Maura interviene en el debate sobre los proyectos tributarios

La sesion de las Cortes Constituyentes

COMIENZA LA SESION RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 25. El Presidente de la Cámara señor BESTEIRO abre la sesión a las cuatro de la tarde, notándose bastante animación en escaños y tribunas.

Se hacen varios ruegos, que no tienen interés. El señor JAEN se interesa por algunos de los documentos sobre el suministro de pienso al ganado del Ejército de Marruecos, que trajo a la Cámara en nombre de la minoría africanista, con objeto de examinarlos la Comisión de Responsabilidades.

El señor SUAREZ PICAYO se lamenta de que no se haya aplicado el decreto de la rebaja del arancel a la importación de maiz.

ANUNCIA UNA INTERPELACION

El señor GUERRA DEL RIO fuega a la Presidencia que se plantee en la Cámara el problema de la situación de indisciplinada en que se encuentra actualmente el Cuerpo de Correos.

SE APRUEBA LA LEY DE DIVORCIO

Se pone en votación definitiva la ley de divorcio, y los diputados agrarios solicitan que la votación sea nominal. Se aprueba por 200 votos contra 23.

El señor LOPEZ DORIGA explica su voto favorable al divorcio. EL DEBATE SOBRE LOS PROYECTOS TRIBUTARIOS

Después continúa la discusión sobre los proyectos tributarios de Hacienda. El señor SUAREZ PICAYO consume un turno en contra de la totalidad.

Se fija principalmente en las abrumadoras cargas tributarias que pesan sobre los campesinos gallegos, que producen tal estado de miseria, que obliga a emigrar a todos los hombres útiles, quedando solamente los ancianos mujeres y niños.

Le contesta el señor CORNIDE en nombre de la Comisión. HABLA EL SR. MAURA

El señor MAURA explica la posición de su minoría en este asunto. (En la Cámara se produce un movimiento de expectación extraordinario. Los diputados que se hallan en los pasillos, ocupan sus escaños).

Quiero expresar esta opinión — dice — porque se han dado interpretaciones maléficas a la votación de esta minoría contra el voto particular que sobre los tributos presentó el señor Marraco de la minoría radical.

El Gobierno, a su juicio, ha cometido un error de táctica, pues no cree que la situación de la Hacienda sea tan grave, como dijo el ministro señor Carner. Por el contrario, sostiene el orador que no hay un solo país en el mundo

MANANA en el GRAN TEATRO-CINE PERELLÓ EL CAMERAMAN

por Buster Keaton (Pamplinas) La película que más le hará reír.

LE CONTESTA EL SR. CARNER. El ministro de HACIENDA le contesta. Se disculpa de no haber publicado todavía la situación en que dejó la Hacienda la Dictadura, porque no ha conseguido una fórmula idea exacta de la misma.

Ha pedido datos a todas las Delegaciones de Hacienda, pero se trata de algo tan complicado, que no podría contestar ahora ni aproximadamente. La misma Caja Ferroviaria tiene una organización complicadísima, hasta el punto que a pesar de todos los esfuerzos, no se ha logrado conocer exactamente su estado.

Creo que España es uno de los países que están en mejores condiciones en estos momentos. Lo que más me avergüenza — añade — es cuando el Estado no puede pagar algo, porque tengo temperamento de hombre de negocios honrado. De esto se derivan todas las amarguras que he pasado en el edificio del ministerio de Hacienda.

El Estado español es quizá más solvente que ningún estado del mundo, y se ha encontrado por circunstancias extrañas en un grave momento de no poder pagar aquello que debía.

Además, tenía que pagar grandes atrasos y todo implicaba necesidad de presentar este presupuesto.

No largo la pretensión de poner al contribuyente español una serie de tributos necesarios para liquidar todas las dudas en un momento. Me he limitado a tratar de empezar a remediar este asunto, según las posibilidades del contribuyente.

Yo no impongo la elevación de los tributos por gusto. Hubiera preferido decir al país que iba a resolver el problema económico sin pedirle dinero.

EL SR. MARRACO

El señor MARRACO contesta a las alusiones que se le han hecho, diciendo que su voto particular no fué un acto político, pues para eso hubiera presentado una proposición de no haber a la deliberación.

El señor MAURA rectifica brevemente. OTRAS INTERVENCIONES

El señor SIERRA consume un turno. Habla tan bajo que el señor BESTEIRO le invita a acercarse a los taquígrafos.

Desde la tribuna nada se percibe. El señor SANTACRUZ, de la Agrupación al Servicio de la República, cree que los proyectos presentados deben ser solamente a base de la reorganización de la economía de la República.

Terminada la discusión de la totalidad, comienza a discutirse el articulado. El señor VILLANUEVA defiende una enmienda al artículo primero, que es rechazada por la Comisión.

Intervienen brevemente varios diputados, y el señor CARNER defiende el contenido del artículo, aunque reconoce que debe estudiarse el asunto. Decididamente se acuerda aplazar la votación de la enmienda.

Se discute un voto particular del señor AZORIN al mismo artículo, defendiéndolo su autor. La Comisión rechaza el voto, y el señor AZORIN le retira; pero advirtiéndole que la minoría socialista se reserva el derecho de reproducirlo en otra votación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche. DESPUÉS DE LA SESION

LO QUE DICE EL SR. BEUNZA

Madrid 25. El diputado señor Beunza ha manifestado que su memoria no votó contra el Gobierno el aumento tributario.

Agregó que se abstuvieron cumpliendo un deber de consideración para el Gobierno y para las demás regiones, porque como las Vascongadas y Navarra tienen establecido un concierto económico con el Estado, sus representantes en el Parlamento, se consideran obligados a no inmiscuirse en este asunto que interesa solamente a las regiones de régimen común.

PARA SUSTITUIR LA ACTUAL LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid 25. Firmada por el señor Ossorio y Gallardo y otras personalidades de la Cámara, se ha presentado una extensísima proposición de ley, cuya finalidad es sustituir la actual ley de Defensa de la República.

Como dicho proyecto ha sido objeto de grandes comentarios contrarios en su mayoría el propósito del señor Ossorio y Gallardo, éste ha manifestado que la proposición se encamina a buscar tres seguridades: Conocimiento de la ley preexistente, garantías y defensa de la población en el enjuiciamiento.

Efectivamente, he discursado en términos severos para asegurar la eficacia de los tribunales de Justicia. Quienes se quejen de esto, deben declarar que apetece el régimen de toda impunidad.

LO QUE DICE EL SR. BESTEIRO

Madrid 25. Al terminar la sesión, manifestó el señor Besteiro que mañana continuará la discusión de los proyectos tributarios, pues dos deberán aprobarse en la presente semana.

Desde luego — dijo — celebraremos sesiones el sábado y el lunes, y bastante haremos salvando el domingo. Si los diputados acuden mañana a primera hora, prescindiremos de los ruegos y preguntas, y empezaremos a discutir los proyectos de guerra que han sido dictaminados últimamente, y de los que se han retirado algunas enmiendas, quedando solamente un voto particular, por lo que confío en que la discusión será breve.

Junta de Plaza y Guarnición de Ceuta

ANUNCIO

Esta Junta precisa adquirir los artículos cuyo detalle se halla de manifiesto en la tablilla de anuncios del Parque de Intendencia de esta Plaza, admitiéndose ofertas en la Junta que se constituirá el día 7 de Marzo próximo, a las cinco de la tarde.

El plazo para depositar en Caja la fianza del cinco por ciento, terminará a las trece horas del día 5 del indicado mes de Marzo.

Ceuta 17 de Febrero de 1932. — El Coronel Presidente, E. Avilés.

Se reúne la Comisión del Desarme. Una proposición de Inglaterra. Se ha celebrado la primera reunión de la Comisión del Desarme, que estuvo muy concurrida. El presidente Henderson, delegado de Inglaterra, propuso que el proyecto de convenio de la Conferencia preparatoria del Desarme sirva como base a la discusión. El señor Tardieu se adhirió, y como

Dr. J. BARRIENTOS. Del Instituto RUBIO. Consulta especial de enfermos de la matriz y niños. ELECTROTERAPIA-DIATERMIA. RAYOS ULTRAVIOLETA. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5. Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).— Teléfono 233

G. TRIVIÑO. Médico Militar. Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en PIEL, VENÉREO y SÍFILIS. Diatermia, Electrolisis y Lámpara DE CUARZO. Enfermedades de la matriz y anexos. Horas de consulta, de 4 a 6.—Exclusiva para señoras, de 11 a 1.—María, 18, pral. izqda.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO KURSAAL

De cinco y media a doce y media, magnífico programa de cine sonoro. Gran estreno de la superselección sonora Fox «El conquistador», interpretada por el simpático Victor Mc. Laglen. Completarán el programa otras divertidísimas películas sonoras.

Mañana, el mayor acontecimiento cinematográfico del siglo. Estreno de la sublime creación del as de la pantalla Charles Chaplin Charlot «Las luces de la ciudad».

Vea esta maravillosa película y pasará el momento más divertido de su vida.

TEATRO ESPAÑA

De cinco y media a doce y media, cine selecto mudo. Éxito de la selección Gaimont, asunto del Oeste, en cinco partes, «En defensa de los débiles» por el caballista Bob Stee; estreno de la superjovena Triunfo en cinco partes «Hay que hacerse hombre», divertidísima comedia deportiva. — Bulaca, 0,60; General, 0,20.

CINE MODERNO

(Barrio Tescorillo)

De cinco y media a doce y media. Éxito «Las piernas más bonitas de Berlín» por Ellen Richter, y estreno «La virgen loca» por Suzy Vernon.

CINE GOYA

(Gran Capitán)

De cinco y media a doce y media. Éxito «El señor X» por el gran saltarín Ricardo, y estreno del «Campeonato de boxeo» por Johnson Willard y Mc. Auliffe y estreno de la superproducción «Sed de amar» por la genial y simpática Collin Moore.

CINE ALHAMBRA

(Batería J. Cabrerizas)

De cinco y media a doce y media. Estreno «La clave de la dicha» y estreno de las cuatro y quinto episodios de «Las dos niñas de París».

GRAN TEATRO CINE PERELLO

(Calle Dr. Rizal, antes Polavieja)

De cinco y media a doce y media. Estreno de la joya en seis partes «El día de la suerte» por Ossi Oswald y otras figuras de la pantalla. Alegria, juventud, sentimentalidad. Una divertidísima comedia; y extraordinario éxito de la comedia en seis partes, selección Iris Jacobi Films «La conquista del amor» por Elga Brink, Marietta Milner, Stuart Rome, George Alexander y Jack Trevor. Una trama de supremo interés, emoción y espectacularidad.

Mañana «El Cameramán» por Buster Keaton (a) Pamplinas, la película que más le hará reír.

Sí Vd. quiere probar una sola vez el

Chocolate KOHMA

AL GUSTO ESPAÑOL
QUEDARÁ PLENAMENTE SATISFECHO

La visita del Jalifa a Madrid se efectuará en Mayo

El regreso del Sr. López Ferrer. El ministro de Estado niega las relaciones de España con Rusia. El próximo viaje del Sr. Lerroux a Barcelona.

LA LEY DEL DIVORCIO Y LOS CONSERVADORES

Madrid 25. Se ha reunido la minoría conservadora para tratar de la actitud de la misma ante la aprobación definitiva de la ley del Divorcio.

LA POSICION DE LOS SOCIALISTAS EN RELACION CON LOS PRESUPUESTOS

Madrid 25. Esta tarde se ha reunido la minoría socialista dándose cuenta de las dimisiones presentadas por los señores García Hidalgo y Alvar de las comisiones de Comunicaciones y Presupuestos.

LA LEY DE UTILIDADES

Madrid 25. La minoría radical socialista en la reunión celebrada esta tarde trató del voto particular del señor Falcón, al proyecto de utilidades.

MAÑANA en el GRAN TEATRO-CINE PERELLÓ EL CAMERAMAN

por Buster Keaton (Pamplinas) La película que más le hará reír.

LOS SOCIALISTAS PIDEN QUE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA PARA LOS MILITARES RETIRADOS QUE INCURRAN EN ELLA, TENGA CARÁCTER PERMANENTE

Madrid 25. En la reunión de la minoría socialista se acordó que el proyecto de ley del jefe del Gobierno señor Azaña, referente a la aplicación de la ley de Defensa de la República a los militares retirados que incurran en ella, tenga carácter permanente.

LOS CUERPOS AUXILIARES DEL EJERCITO

Madrid 25. La Comisión Parlamentaria de Guerra ha dictaminado favorablemente en el proyecto de ley creando el Cuerpo de Auxiliares del Ejército.

LA MINORIA MAURISTA Y LOS PROYECTOS TRIBUTARIOS

Madrid 25. El señor Maura hablando con los periodistas les dijo que se proponía intervenir en el debate para explicar la posición de la minoría en el proyecto de aumentos tributarios.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Oídos-Nariz-Garganta
Consulta especial, de 12 a 2 y general de 6 a 8 a cargo de

C. de la Rosa

Médico Cirujano de las Clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada y del Dispensario Antituberculoso de la Alfarera
Traqueo-bronco xerofagoscopia
RAYOS X (portátil a domicilio)
MARINA, 22 Teléfono 246

AVISO

Ntra. Señora de los Llanos
(Funeraria de CALDERÓN)

HA DISUELTO LA SOCIEDAD

Haciendo honor a su nombre de siempre, ésta Empresa ofrece sus servicios con seriedad y economía

Arturo Reyes, núm. 8
OFICINA
Teléfono, núm. 188

COCHERAS
Alvaro de Bazán, 29
Teléfono, 265

El viaje del Sr. Lerroux a Barcelona

REUNION DE LA MINORIA RADICAL LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid 25. Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Terminó la reunión a la una de la tarde. Se estudiaron los proyectos leídos en la Cámara por el jefe del Gobierno señor Azaña, acordándose presentar una enmienda pidiendo que se limite el tiempo de vigencia del decreto ley de Defensa de la República.

Fue designado el señor Martínez Barrios para que exponga el criterio de la minoría, que no juzga necesarias esas leyes; pero no obstante, se limitará a abstenerse.

Se nombró una comisión encargada de la propaganda que iniciara los actos de dominio, tomando parte el señor Lerroux en los actos que se celebren.

En dichos actos se desarrollará el programa expuesto por el jefe del partido el domingo.

También se acordó que el viernes acompañen varios diputados al señor Lerroux en su viaje a Barcelona.

Se ratificaron los acuerdos de ayer en el sentido de que el señor Marraco retire su voto particular.

Es posible que en la sesión de esta tarde algún diputado radical haga un ruego al Gobierno relacionado con las denuncias que ha recibido la minoría en relación a la actuación del Sindicato Nacional de Correos.

RUPERTO PRADO

Abogado, Procurador y Creador de comercio
FRENTE DEL GENERAL LIZARRA, 8 - TELÉFONO 214

LO QUE SE DISCUTIRÁ ESTA TARDE

Madrid 25. El jefe del Gobierno señor Azaña, dijo a los periodistas que esta tarde se discutirá en los Cortes el proyecto de ley sobre la prensa, titulada militar y el pase a la reserva de los generales.

Agregó que mañana a las diez y media se reunirá el Consejo en el Palacio de Buenavista, por estar realizándose obras en la Presidencia.

Junta de Plaza y Guarnición de Larache

ANUNCIO

El día 4 de Marzo próximo, a las 15 horas, tendrá lugar el concurso para adquisición de artículos con destino al Parque de Intendencia de Larache y sus depósitos.

Los pliegos de condiciones y cantidades se encuentran de manifiesto en dicho establecimiento, en la Secretaría de esta Junta, en las oficinas de la Jefatura Militar del territorio y en la Intendencia Militar de Ceuta.

Los depósitos del 5 por 100, se harán en la Caja del Parque, hasta el día 3 del mismo mes y se admite la concurrencia extranjera.

NOTA: Hay que presentar muestras de todos los artículos que se ofrecen. Larache 18 de Febrero de 1932.

LA ESTACION SERICOLA DE MURCIA

Madrid 25. El ministro de Agricultura señor Domingo dio cuenta a los reporteros de la visita que había hecho a la Estación Serícola de Murcia.

Hizo historia de la labor realizada, y los cultivos que se precisan en la misma, como asimismo en otras zonas, como Galicia, Asturias, Valencia, Canarias, Tarragona, y varios puntos de Andalucía.

LAS RECLAMACIONES DE LOS USUARIOS DE LA TELEFONICA

Madrid 25. El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza ha manifestado que para evitar que las disposiciones dadas, en la relación que sostienen algunas usuarios de la Telefónica con la compañía, queden incumplidas, se dan instrucciones sobre la forma de realizar las reclamaciones. Los recibos anteriores y posteriores a la huelga, habrán de ser satisfechos por el abonado antes de que vuelva a ser conectado el aparato.

MAÑANA en el GRAN TEATRO-CINE PERELLÓ EL CAMERAMAN

por Buster Keaton (Pamplinas) La película que más le hará reír.

LA ALIANZA REPUBLICANA CAMINO DE DISOLVERSE

Madrid 25. Comentando la sesión parlamentaria de ayer, se dice que en ésta quedaron rotos los vínculos que quedaban a los partidos que integraban la Alianza Republicana.

Alguna minoría estima el momento actual adecuado para convocar la Asamblea del partido, a fin de tratar de la disolución oficial del citado bloque, ya que de hecho ha quedado disgregado.

LAS PROXIMAS ACTUACIONES DE GIL ROBLES

Madrid 25. El señor Gil Robles ha manifestado que el domingo próximo actuará en Granada y los domingos sucesivos en Santiago y Valencia.

LABORATORIO DE ANALISIS

I. SANTA-CRUZ
CALLE DE PRIM, 3, 2.º

Enfermedades del Aparato Digestivo (Estómago, Hígado, Intestino)

J. Ruiz Cuevas
del Hospital Pagés
Gabinete de Rayos X
Electroterapia
Rayos Ultravioleta
Teléfono 59. De 12 a 1 y de 3 a 5
AZPURU NUMERO 4

PEDRO INFANTE VÁZQUEZ

Cabo Noval, 33 Teléfono núm. 349
Fabrica de Licores y Aguas carbónicas
Especialidad ESPUMOSOS INFANTE
Depositarlo para Melilla y en zona de la acreditada carretera MORITZ de BARCELONA

Bazar X
PAREJA, 12
POR CESACIÓN DEL NEGOCIO
SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS
PLATA MENESES con el 30 por 100 de descuento sobre Catálogo

El ministro está dispuesto a no malgastar una peseta

EL ASUNTO DE LAS CASAS BARATAS

Madrid 25. El ministro de Trabajo señor Largo Caballero comunicó a los periodistas la visita que le habían hecho unos comisionados para tratar del asunto de las Casas Baratas.

No les he dicho — agregó — que mi política sobre el problema, es despachar los expedientes por riguroso turno, sin prelecciones. Estoy dispuesto a cumplir la ley y a no malgastar una peseta.

Mandaré a la cárcel a los responsables de cualquier expediente en el que se observe irregularidad y perjuicio para el Estado.

Me parece admirable la construcción de las casas baratas, teniendo en mi uno de sus más ardientes defensores, como ayuda a las clases modestas, no como posibilidad de grandes negocios.

Si Vd. quiere tener la seguridad de que paga el agua que consume, no instale otro contador que el volumétrico NAYADE.

Agentes depositarios:
S. A. La Ferretera Africana
PRESUPUESTOS GRATIS

Comentarios al debate parlamentario de ayer

EL DESLINDE DE LOS CAMPOS

Madrid 25. El debate parlamentario de ayer, con motivo de la discusión de los tributos, puso de manifiesto el entusiasmo de la minoría socialista, que apareció compacta y atenta a las indicaciones de sus jefes.

Con los aplausos de la minoría radical al señor Alba, que los inició el señor Lerroux, al intervenir aquel frente a un proyecto del señor Carrar, la colaboración de los federales, progresistas, agrarios, vasco-navarros y don Melquíades Álvarez y las izquierdas extremas con la minoría radical, y la disparidad con el señor Lerroux de Maura y sus amigos que votaron en contra, igual que el voto solitario del señor Ossorio y Gallardo, el deslinde de los campos quedó manifiesto, y se aseguraba que el antecedente había sido la reunión que tuvo a primera hora en el salón anexo a la biblioteca, la minoría de Acción Republicana, a la que asistió el jefe del Gobierno, para determinar la actitud política dentro de la Alianza Republicana.

El señor Salazar Alonso criticaba la actitud del señor Maura, volando en contra del voto particular de los radicales y decía que era incompatible con las ideas conservadoras.

Añadía el señor Salazar Alonso que el señor Maura era la inconsecuencia andando, y tenía el menor temperamento conservador posible.

Rafael Gómez Lachica
Médico Militar retirado
Inspector Municipal de Sanidad civil
Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3
Atiende para asistencia domiciliar en Polavieja, 62.—Teléfono 414

FRANCISCO GALVEZ
Habilitado de clases activas y pasivas
GARCIA CABRELLLES, 10

Delegación Local de Trabajo

ANUNCIO
Habiéndose dispuesto por orden del Ministerio de Trabajo, fecha 3 de Noviembre de 1931 («Gaceta» del 9), la constitución del Jurado mixto de explotaciones auxiliares de la minería, y por orden del citado Ministerio, fecha 9 del corriente («Gaceta» del 16), se celebren las elecciones de las representaciones patronal y obrera en el plazo de veinte días a contar del siguiente de la publicación en la «Gaceta» de la mencionada orden, de conformidad con el artículo 15 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, por no existir asociaciones patronal y obrera del mencionado gremio, incluidos en el Censo Electoral, se pone en conocimiento de los interesados, que el próximo día 7 de Marzo y a sus doce horas, se procederá en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, a la votación para elegir seis vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, terminando aquella a las doce horas y treinta minutos.

Todos los electores, deberán justificar su condición de patrono u obrero del referido gremio, por documentos justificativos, acreditando su personalidad con la cédula de vecindad.

Melilla 24 de Febrero de 1932. — El Delegado local de Trabajo, P. I. Juan Reyes Ortiz.

LOS VITIVINICOLAS

Madrid 25. Se ha reunido en el Congreso el grupo vitivinícola oyéndose a una comisión de exportadores que expusieron el problema que plantearán al régimen de exportación los proyectos del señor Carrar.

Se acordó celebrar el domingo la próxima asamblea en Logroño.

DOS MITINES EN GALICIA

Madrid 25. Los elementos adictos a don Melquíades Álvarez en Galicia, preparan dos mitines, que se celebrarán en Vigo y Pontevedra, probablemente el sábado y el domingo de la semana próxima.

En ambos pronunciarán discursos don Melquíades, que saldrá de Madrid acompañado de varios amigos.

NO SE HA PUBLICADO «EL IMPARCIAL»

Madrid 25. Los redactores de «El Imparcial» han publicado una carta dando cuenta de que por incidencias judiciales, que nada tienen que ver con la publicación de dicho periódico, sino únicamente con el funcionamiento de sus talleres, «El Imparcial» no pudo aparecer hoy.

Esperan que podrán reanudar la publicación dentro de las 24 horas o lo más tardar dentro de 48.

LOS EMPRESARIOS DE TEATROS Y LOS IMPUESTOS

Madrid 25. Se ha reunido la junta directiva de la Sociedad de Autores para concertar el escrito que se elevará mañana al Gobierno suplicándole que se busque una fórmula que alivie la grave crisis que atraviesa el teatro.

En el escrito se pide la total supresión de los impuestos de mendicidad, y rebaja del tipo de contribución, reduciéndolo a un impuesto único por utilidades.

También piden que las compañías de electricidad se avengan a cobrar el fluido del teatro como otra cualquier industria, y no por contador, como se hace ahora.

Asimismo piden el abaratamiento de los transportes por ferrocarril, y que se vuelva a incluir en el decreto de alquileres los teatros.

Igualmente se ha reunido la nueva sociedad Unión de Empresas Teatrales, cambiando impresiones sobre las gestiones que están realizando. Parece que tienen impresiones optimistas.

Niños ENFERMOS
CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD
Medicina y Cirugía general de 2 a 4
EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ
Médico Militar
Avenida de la República, 2, Tfno. 408

Negó las relaciones de España con Rusia

MANIFESTACIONES DEL SR. ZULUETA
Madrid 25. El señor Zulueta dijo a los periodistas que el lunes o el martes marchará a Ginebra, porque el día 13 comienza la Asamblea de la Sociedad de Naciones convocada a instancias de China, con carácter extraordinario, para tratar de la cuestión chino-japonesa.

Añadió que la participación de España en la Sociedad de Naciones sigue su marcha normal.

A España — agregó — le interesa extraordinariamente la participación en estas conferencias. Importa mucho que la República española se dé a conocer al exterior, adquiriendo prestigio y autoridad. Conviene destruir las leyendas de los sucesos sangrientos que en el extranjero creen que se desarrollan en nuestro país.

España tiene intereses extraordinarios en la Conferencia del Desarme. España ha reducido espontáneamente sus armamentos en forma considerable, interesándose mucho que el ejemplo sea seguido por las restantes naciones.

Además, debe intervenir eficazmente en la consolidación de la paz mundial. Expresó su confianza de que la Conferencia del Desarme tendrá éxito.

Negó nuestras relaciones con Rusia, y terminó diciendo que no había nada de eso.

LOS PERFUMEROS SE SOLIDARIZAN CON LOS DROGUEROS

Madrid 25. Estuvo en el ministerio de la Gobernación el Comité Ejecutivo de la Patronal de Madrid, para anunciarle que los

CLINICA DENTAL de J. DOMINGO
MÉDICO ODONTÓLOGO
Calle de Joaquín Coste, núm. 5
(Frente al Kursaal)

LAMPARAS MODERNAS
EXCLUSIVA DE LA PLATA MENESESE
El Marco de Oro

EL REGRESO DEL ALTO COMISARIO A TETUAN

Madrid 25. Esta mañana estuvo en el ministerio de Estado, para despedirse del señor Zulueta, el Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer.

Este dijo a los periodistas que la visita había sido de puro cumplimiento para despedirse, pues el viernes o el sábado marchará a Marruecos.

El viaje lo hará en automóvil o en avión. En el caso de hacerlo en avión, pilotaría el aparato el comandante Le gorbura.

MANUEL MONCADA
MÉDICO
Medicina General
Niños y asistencia a partes
Residencia de 3 a 5. Visita a domicilio
ARAÇÓN, nú. 8. (Barrio Real) Teléfono 510

Sucursal Peluquería RECATALÁ

Plaza de España, junto a Farmacia Queipo para caballeros y señoras
Personal especializado
Afeitado 0'50
Corte de pelo 0'75

La casa cuenta con modernísimos aparatos para masajes, tinturas, etc. No admiten propinas ni los botones.

Depósito de ganado de Melilla

Se anuncia la venta en pública subasta por pujas a la llama, de cuatro caballos y una yegua de desecho, que tendrá lugar el día 28 del actual, a las 10 y media en el Cuartel que este Depósito tiene en Camellos, siendo de cuenta del rematante, el importe de este anuncio.

Melilla 25 de Febrero de 1932. — El Capitán, Esteban.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN ASKARI

Madrid 25. En la Sala sexta del Supremo se ha visto la causa seguida contra el askari Beni Taiden Mohamed, de Regulares de Melilla.

El fiscal señor Sastré, entendiendo que la causa debe ser repuesta al período sumarial, declarando la nulidad de todas las actuaciones en que hayan intervenido indígenas.

El procesado mató al soldado Mohamed Ben Moham, en el campamento de Dar Drius.

El Jalifa irá a Madrid en Mayo

La visita quedó concluida para sentencia.

LA VISITA DEL SR. ALCALA ZAMORA

Madrid 25. El diario «Informaciones» asegura que en el próximo mes de Mayo vendrá a Madrid, para cumplimentar al Presidente de la República, el Jalifa de la zona española de Marruecos.

Después de esta visita, se marcará la fecha en que hará el señor Alcalá Zamora su viaje al territorio marroquí.

LA VISITA DEL JALIFA A GRANADA. SE ESPERA AL SR. LOPEZ FERRER

Granada 25. El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción Pública, anunciándole que el domingo o lunes llegará a Granada el Alto Comisario en Marruecos señor López Ferrer, para tratar con las autoridades granadinas acerca del viaje del Jalifa de nuestro Protectorado a Granada, viaje que realizará S. A. en el mes de Mayo próximo, coincidiendo con las fiestas del Corpus.

También se anuncia que vendrá en dicha fecha el Presidente de la República, atendiendo a los deseos de este Ayuntamiento.

Al conocerse las anteriores noticias en la ciudad, se produjo un movimiento de gran satisfacción, habiéndose designado las comisiones que organizarán los actos en honor de S. A. y el Presidente de la República.

Cuestiones sociales

La sociedad de trabajadores «El Volante» celebrará junta general extraordinaria esta noche, a las diez, en su domicilio social, Casalar 17, para tratar de varios asuntos de interés para los afiliados.

MELILLA - CASABLANCA
VAPORES DE YBARRA Y COMP. A

Salidas de Melilla: Cada 15 días, los SÁBADOS
EN BREVE SALIDAS SEMANALES
FLETES BARATÍSIMOS
Informes: Casablanca: Antonio Sánchez, Boulevard.
Melilla: Hijos de Luis de Irissarri, García Cabrelles, 8.

PLAZA Y CAMPO

El teniente coronel señor Muñoz Grande, agradeciéndolo mucho, se ha negado a aceptar el banquete de despedida con que sus amigos se proponían obsequiarle. Así se lo comunicó ayer a la comisión organizadora del acto.

Bajo la presidencia del presidente accidental don Antonio del Pozo Vázquez, y actuando de secretario don Marcelino Martín Villalazar, se reunió anoche, en el salón de actos del Ayuntamiento, el pleno de los Jurados Mixtos del Trabajo de Melilla.

Después de leída el acta del pleno anterior, se dió lectura al reglamento de régimen exterior.

Por los patronos y obreros asistentes al acto, se formularon diversos ruegos y preguntas.

Ha llegado la comisión del Cuerpo de Veterinaria Militar, designada por el Gobierno de la República para el estudio de los servicios veterinarios de la zona del Protectorado, enfermedades reinantes en el ganado y medios de combati-las.

Forman la citada comisión los Subinspectores de Veterinaria don Alfredo Seijo y don Silvestre Miranda, y el Veterinario segundo don Francisco Soto.

Ha regresado de Madrid, el ingeniero director de la Junta de Fomento don Pascual de Luxán.

En el vapor correo de Málaga llegó una expedición compuesta de 630 reclutas pertenecientes al último reemplazo.

Con objeto de someterse al reglamentario reconocimiento de notoriedad para el ascenso al empleo inmediato, marchó a Málaga, desde donde se trasladará a Cádiz, el Comandante de Marina de este puerto don Francisco J. de Elizalde.

A precios irrisorios está vendiendo todas sus existencias el «Baratillo Inglés», Calle Prim, 28 y Castillejos, 8.

La tercera bandera de la Legión, destacada en Dar Drus, ha organizado para hoy una fiesta, en la que intervendrán una compañía de teatro y varios legionarios.

Ha regresado de Madrid, terminado el permiso que disfrutaba, el Interventor de Hacienda en esta región, don Francisco Estévez.

El oficial Interventor don Marcial Jordá, que desempeñaba dicho cargo, por ausencia del señor Estévez, regresará esta tarde a Ceuta y Tetuán.

En comisión del servicio marchará hoy a Ceuta el teniente coronel jefe de la Guardia civil de este territorio don Antonio Vera Bejarano.

Bacalao superior, a 2,50 kilo, en Casa Santamaría, Avenida República, 2.

Con objeto de visitar los aprovechamientos forestales del Rif y los trabajos de las dunas de Villa Sanjurjo, marchó el Ayudante de Montes don Hilario Casaley.

Se ha incorporado al Grupo de Regula-

MELILLA-CEUTA
VAPORES DE YBARRA Y C. A
En breve salidas semanales
Salidas de Melilla: Cada 15 días los SÁBADOS
FLETES MUY ECONÓMICOS
Informes: Ceuta: Manuel Delgado.
Melilla: Hijos de Luis de Irissarri, García Cabrelles, 8.

BIBLIOGRAFIA

Sófocles, «Tragedias». Bibliotecas Populares Cervantes. Compañía Hero Americana de Publicaciones, Madrid.
La capital d'Atenas. Atenas maravillosa. Cuna de artes, cuna de sus glorias más imperecederas la de haber sido la cuna de Sófocles, el trágico inmortal, cuya vida fué un camino de gloria libre de obstáculos, y sembrado de dicha. Perfecta hermosura viril en su cuerpo y su rostro; gran elevación de alma en su espíritu; austeridad sin tacha en lo moral. Sófocles reunió todas las perfecciones y sintetizó como nadie la fuerza del ideal helénico.

«Ayas», donde se relata el suicidio del hijo de Telamón, uno de los epónimos de Atenas; «Electra», donde esta brava figura femenina, muestra su poderosa contadura tantas veces inspiradora de grandes representaciones femeninas en las grandes literaturas; son las dos tragedias (ampliamente representativas del brioso ambiente mediterráneo), que contienen este tomo en el que la grande y célebre colección «Bibliotecas Populares Cervantes», llevan al gran público español, el nombre de uno de los autores dramáticos más insignes en todas las literaturas.

Sófocles es el más equilibrado y perfecto de los trágicos de la antigüedad. Por su noble serenidad y las curmíticas proporciones que ostentan todas sus obras. Por eso perdurará siempre como maestro del espíritu humano y como ciudadano ejemplar.

Picón Salas. «Odisea de tierra firme». Renacimiento, Madrid.
Vida, años y pasión del Trópico, es el subtítulo de esta novela americana, donde encierran todos los aspectos malos y violentos del sufrimiento americano, aplastado bajo la tiranía de los cablecillos. Venezuela es la protagonista de esta tragedia auténtica, en forma de novela.

Este libro está hecho bajo la conciencia de inquietud y protesta de un hombre urbano ante un medio que le es inferior por el imperativo trágico de la vida. El autor y sus personajes de este sino histórico, el sabor folklórico que les da el paisaje arriscado de los Andes.

Una tragedia espantosa se transparenta a través de estos capítulos, la tragedia de la América tropical en la cual sobre la clase blanca y urbana que en el pasado siglo quiso estructurar la República, han venido a posponerse las masas rurales o «astoriles», todavía de instinto nómada. La poca gente española y blanca que va quedando, busca desesperadamente a través de las dos y tres generaciones acontecidas hasta ahora un principio de orden y una jerarquía, y fracasan en su empeño o se sumen en el caos indiferenciado.

Una tragedia espantosa se transparenta a través de estos capítulos, la tragedia de la América tropical en la cual sobre la clase blanca y urbana que en el pasado siglo quiso estructurar la República, han venido a posponerse las masas rurales o «astoriles», todavía de instinto nómada. La poca gente española y blanca que va quedando, busca desesperadamente a través de las dos y tres generaciones acontecidas hasta ahora un principio de orden y una jerarquía, y fracasan en su empeño o se sumen en el caos indiferenciado.

«Ayer se le practicó la autopsia al cadáver del infortunado José Tejada Bernal, que murió a consecuencia de las graves heridas que se produjo al caer por los acantilados que existen a espaldas del cementerio.

José Tejada no era de oficio trapero, como se dijo. Por carecer de trabajo, desde hace algún tiempo, antaayer marchó a dicho lugar para recoger unos trozos de madera que allí había. José resbaló, sin duda, cayendo en el abismo, donde encontró la muerte.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA
Manual Varela Carvajal
Cortes de trajes buenos y económicos. Lo conseraial al ramo «vill.
O'Donnell, 35 MELILLA

Al cerrar nuestra edición

EL NUEVO DELEGADO GUBERNATIVO DE MELILLA

Madrid 25.— La «Gaceta» publicará mañana viernes, un decreto nombrando, por traslado de Delegado Gubernativo de Melilla, a don Obdulio Ramírez Penuelas, jefe de Administración del ministerio de la Gobernación.

DECLARA EL SR. MARCH
Madrid 25.— Desde las cinco de la tarde, hasta las ocho y media de la noche, estuvo reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades, tomando declaración a don Juan March.

Se tomó una referencia taquígráfica y algunos vocales hicieron observaciones, contestándoles el señor March.

La declaración, según manifestó el señor Cordero fué sumamente interesante.

CINCUENTA MITINES
Madrid 25.— Entre los actos de propaganda que ha acordado celebrar el partido radical, figuran cincuenta mitines que se verificarán el día 27 de Marzo, domingo de Pascua de Resurrección.

Los actos se celebrarán en cada una de las capitales de provincias, y tomarán parte en ellos los respectivos diputados radicales.

LA DECLARACION DE RENTAS
Madrid 25.— Se ha reunido la Comisión de Hacienda, informando acerca del proyecto relativo a la declaración de renta en las fincas rústicas, catastradas y amillanadas.

Mañana volverá a reunirse para dictaminar sobre el segundo proyecto tributario, que se refiere a los gravámenes sobre alcoholes, tabacos, gasolina, etc.

LA PROPOSICION SOBRE LA DUPLICIDAD DE SUELDOS
Madrid 25.— El señor Calarza ha manifestado que a última hora de la sesión no se había leído la proposición incidental anunciada sobre la duplicidad de sueldos, porque se le habían hecho indicaciones de que no convenía interrumpir el debate económico.

Atendiendo a dicho ruego, se ha demorado la presentación de la proposición para cuando termine el debate de los proyectos tributarios.

SE VA A PEDIR UNA AMNISTIA
Madrid 25.— Se ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo se conceda una amnistía a todos los sentenciados y procesados sujetos a alguna responsabilidad criminal por delitos e infracciones de la Ley electoral, cometidos con ocasión de las elecciones a diputados a Cortes Constituyentes, excepto los delitos que castiga el artículo sesenta y tres de dicha ley.

Las personas que están detenidas en-

LOS DIPUTADOS RADICALES QUE TIENEN CARGOS SE PROPONEN DIMITIR

Madrid 25.— Quienes teniendo derecho a gozar del beneficio de esta ley, no hubiesen sido comprendidos en ella por los tribunales, podrán en cualquier tiempo solicitarlo.

Se anuncia que los diputados radicales que tienen cargos dependientes del Gobierno, se proponen dimitir con objeto de encontrarse en completa libertad durante las votaciones, en muchas de las cuales tendrán que votar contra los ministros de que dependen los cargos que desempeñan.

EL SR. HERRAIZ CONTINUARA EN LA DIRECCION
Madrid 25.— Parece que el señor Herraiz continuará al frente de la Dirección General de Seguridadi, retirando su dimisión.

A 18 GRADOS BAJO CERO
Zaragoza 25.— Las noticias que se reciben del pueblo de Mosqueruelos, dan idea de la intensidad del reciente temporal de nieves.

En las calles alcanzo metro y medio de altura, habiendo estado incomunicado el pueblo varios días.

La temperatura descendió 18 grados bajo cero.

INFORMACION MILITAR

PRESENTADOS
En la Jefatura de esta Circunscripción, se han presentado los siguientes:
Teniente coronel, don Antonio Vera Bejarano.

Comandantes, don Miguel Santa-Cruz, y don Feliciano López Bacelo.
Subinspectores de Veterinaria, don Alfredo Seijo y don Silvestre Miranda.

Capitanes, don Aniceto Carvajal, don Adolfo Artalejo y don Tomás Salmerón.
Oficial primero de Intervención, don Enrique Urrutia.

Tenientes, don Ignacio Marin, don Miguel Pérez Moya, don Eduardo Rodríguez, don Felipe Guerrero, y don Segundo Arroyo.

Veterinario segundo, don Francisco Soto.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Jefe de día. — Comandante de Infantería 41, don Julio Pastor.
Imaginaria. — Otro de Ingenieros, don Patricio Acebrate.
H. y provisiones. — Infantería 41, segundo capitán.
Pienso. — C. A. M.
Parada. — Infantería 41.
Principal. — Infantería 41, (Santiago).
Vigilancia. — Infantería 41, C. A. y Batallón de Ingenieros.
Suministro de pan. — Compañía de Mar.
El oficial encargado de los servicios de plaza, Segundo Merino.

Doctor A. Mora

Del Instituto Nacional de Hipólito
ANÁLISIS CLÍNICOS
Canalejas, 1 (Casa de Correos), 2.º
Teléfono núm. 804.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS
ALMONEDA. Dormitorio y comedor cuba. Alvaro Bazán, 5. 820
ALQUILERES
SE ALQUILA local céntrico y se vende estantería y mostrador. Dirigirse, Prim, 17, principal. 763
SE ALQUILA local propio para almacén. Coronel García Gómez, núm. 39. Razón, en el «Candidato». 819
ALQUILLO local amplio, para garage o almacén. Plaza La Goleta, Razón, Francisco Ferrer, 7. 756
SE ALQUILAN dos pisos. Doctor Ribal, 25. 758

SE VENDE una cunita. Razón, en esta Administración. 620
SE VENDE piano. Prim, 206 principal, izquierda. 86

COLOCACIONES
SE NECESITA muchacho para reparar periódicos. Razón, Alvaro de Bazán, 10, 2.º derecha. 821
SE NECESITA criada. Miguel Zazo, 11. 817

HUESPEDES
HABITACION con balneo. República, 6. 822
HABITACIONES amuebladas en el «Hotel España», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288

SE NECESITA criada para todo el día. Arturo Reyes, 75 primer. 815

IDIOMAS. Comercio. Carreras. Prim, 10. 277

ACADEMIA de música, dirigida por la señorita Pilar Morán de Alcalá. Diplomada en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Plan de estudio del del Conservatorio. O'Donnell, 14, 1.º izquierda. 748

TAQUIGRAFIA. Mecanografía. Clases prácticas. Polavieja, 23, segundo, izquierda. 968

VARIOS
COLCHONERO. Capitán Vial, 16. 778
COLCHONERIA. Teléno, 307, Serralta, 4. 213
POR NO PODER atenderla su dueño, se traspaasa bodega e industria de aguardientes y licor. También se cambiaría por línea urbana. Informes: Arturo Reyes, 6. 319
VAINICAS, las únicas perfectas. Pareja, 9. 610

Los Desesperados

«¿Tú? ¿tú harías eso?» — balbuceó Santa Horando.
—Sí, tía, lo haré.
—¿Y no lo arrepentirías jamás de haber renunciado a los placeres de la vida y vivir sola con tu criatura?
—No, nunca; mi criatura llenaría mi vida y mis besos serían todos para ella, y en su cabezita floverían bendiciones.
Santa ya no pudo contenerse, y estrechando a Niera en su pecho y horando entre caricias:
—¡Ah, tú eres digna hija de tu padre! — exclamó. — en este momento me das una inmensa felicidad, porque esa historia que te he contado es la tuya; ¡tú eres la víctima del brutal atentado: tú, que vas a ser madre!
Santa se esperaba un grito de rebelión contra el destino, tenía que aquella revelación aterrase a Niera.
Nada de eso: la joven tomó una expresión de grandeza sobrehumana.
—Ya lo sospechaba — dijo con calma; — hace tiempo que sentía que algo

grande se realizaba en mí, y recordando lo sucedido aquella noche, me decía que no había sido un sueño, sino realidad. No hablaba por no afligirse, y esperaba. Vuestros lo sabiais todo, y el temor os contenía, ¿creiais que la noticia me mataría? Al contrario, ha sido mi salvación. Ya no tengo derecho a lamentarme y desear la muerte mientras un pequeño ser palpita en mis entrañas, y pronto me tenderá los brazos implorando mi protección y la vuestra. Por ello renuncio a un ideal adorado para vivir siempre con mi criatura. Tranquilízate, por lo tanto, tía querida, y acompáñame, que quiero abrazar a mi padre y darle parte de mi felicidad.
Santa se quedó muda de admiración, pareciéndole que Niera se apartaba de lo humano para volverse una visión divina.
Desde ese instante la vida volvió a ser tranquila en la casita; Leman no tuvo ya desesperaciones ni apocamientos; Niera parecía idealizada por su sacrificio. Santa empezó con ella a preparar lo necesario para la criaturita que venía al mundo.
Romana y Luca fueron enterados del secreto, y si los dos fieles sirvientes imprecaron a Oscar se fácil imaginario sabiendo cuanto amaban a su ama; pero la sublime resignación de Niera desarmó su odio y sólo esperaron al que debía llevar la casa de alegría.
¿Quién podría decir lo que pasaba en el alma de Niera? Una dulzura infinita se despertó en ella y el amor maternal cumplió en su corazón una obra grande, divina.
Messio fué olvidado. Le hubiera parecido un pecado pensar todavía en él.
La noche en que Niera dió a luz una niña estuvieron a su lado el profesor R..., una comadróna, Leman y Santa.
Niera había declarado que ella criaría su criaturita, y nadie pensó en contrariarla.
Cuando la joven madre sintió el primer vagido de su niña y pudo besar aquel pequeño ser que entraba en la vida, lloró de alegría, y conmovida dijo:
—Bendita seas, yo estaré orgullosa de amarte y hacerte feliz.
Y dándole a su padre para que él también la besara, añadió con débil voz:
—Amala mucho, mucho, y tú también, tía; mirada, se me parece.
Y era verdad: la pequeña tenía los rasgos de su madre, y a Leman le pareció que volvía a ver a su Niera en pañales, como se la había presentado su adorada esposa Estefanía.
Y lloró besando el ángel que entraba en su familia.
Por algún tiempo todo fué bien; la pequeña Agnese, que así se llamó, creció bajo la vista extática de su madre, acariciada de su tía y abuelo, y casi adora-

por los criados Luca y Romana, encantados de su nueva ama, a la que Moloc hacía guardia día y noche.
Pero en esa calma dichosa nadie se apercebía que Niera aderezaba de día en día; sus ojos se hacían profundos y relucientes; su cuerpo se idealizaba y el alma pura y noble de la sublime criatura no tardaría en volar a otras regiones.
El doctor R... fué el primero en notar lo, y advirtió a Leman, quien se sobresaltó extraordinariamente.
—¿Creés usted que la perjudique criar? — preguntó asustado.
—Lo creo — dijo con firmeza el ilustre profesor, — y me parece que se debía buscar seguidamente una nodriza para la niña.
—¿Cómo decirlelo a Niera?
—Yo me encargo de ello.
Pero apenas se trató de eso, la joven se rebeló.
—No tengo yo leche suficiente?
—Eso sí — dijo el profesor, — pero es en nuestro daño, la niña os chupa la vida; no os nutris bastante para alimentaros vos mismas, así que es necesario tomar ama.
—No, usted no puede imponérmelo, desde el momento que afirma que tengo leche para mi niña; yo no quiero confiarla a una extraña y partir sus besos con ella. Agnese ya me conoce y hasta balbucea «mamá» ¿y yo tendría que dejar mi puesto a otra? No, le repito, yo sola la criaré, ¿qué me oír puedo hacer que dar mi vida por mi hija?
—Pero también debe usted conservar se por ella.
—Hazlo por mí — dijo Leman.
—Oh, papá, ¿tú también? ¿Es que es toy muy enferma? Yo le juro que me encuentro perfectamente y cuando concluya la crianza veré de recomponerme; entretanto dejadme cumplir mi deber de madre, por el que me siento feliz y todo lo olvido.
Nadie se atrevió a insistir, comprendiendo que sería inútil. Quizás el profesor, en su afecto por la desgraciada joven, exageraba el peligro. Niera no era tan débil como se creía, y dentro de algunos meses, acabando de criar, se repondría su salud.
Todos se engañaban, empezando por ella misma. Niera se debilitaba de día en día y algunas veces le faltaba la respiración, y mientras procuraba sonreír abrazando a su niña, se le escapaba un sollozo.
Sin embargo, se guardaba muy bien de decirlo, pero la noche que Agnese cumplía su décimo mes y por primera vez la niña llorando los brazos a Leman le llamó abuelo, la alegría fué inmensa. La misma noche, Niera se encontraba en las últimas.